

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 7986

Subscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Por semestre..... 28 rs.

VIERNES 27 DE ABRIL DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a lms. que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXVIII.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad:

En virtud del presente hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto penden autos ejecutivos á instancia de D. José de la Cruz y Luque, de esta vecindad, contra Doña Carmen Esquinado y Maqueda y sus hijos D. Enriquez y D. Francisco Hidalgo y Esquinado, sobre cobro de pesetas, en cuyos autos he mandado sacar a pública subasta como de la propiedad de los deudores las fincas siguientes:

Plas. Cts.

Primera. Una casería y fábrica de aceites de la posesion de olivar en término de Bujalance llamada del Cañetejo, enclavada en la misma posesion, y cuyos linderos lo son espresada finca rústica, en término de Bujalance, apreciada en la cantidad de quince mil doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta. 45:50

Segunda. Una casa principal situada en la ciudad de Bujalance calle Empedrada, señada con el número, con la que linda por su derecha saliendo con la número cuatro en la misma calle, de Don Antonio Diaz, y otra casa, sin número de la propiedad de los señores Alvaigo, por la izquierda con la calle del Corpus Christi á la que forma esquina, y por su espalda con la casa número cuatro calle del Corpus Christi, de Don Juan Maria de Lara; dicha finca ha sido apreciada en la suma de treinta y un mil ciento veinte y cinco pesetas, tipo para la subasta. 31:20

Tercera. Una casa sita en la calle de Lecnes en dicha ciudad de Bujalance, señada con el número tres, la cual linda por su derecha saliendo con la plazoleta a la que forma esquina y con la casa del Conde de Corchado en la calle de Cárcel, izquierda con casa número cinco de calle de Leones, de Don

Manuel Garcia Perez, espaldada con los corrales de la casa de Don Bartolomé Jurado en la calle de Cárcel; dicha finca ha sido apreciada en la suma de diez mil ciento veinte pesetas, tipo para la subasta. 10:20

Cuarta. Un pedazo de olivar nombrado los Cuatro Cuartos, que es parte de la hacienda llamada de San Francisco del Chaparral, cuyo olivar está en el sitio ó trance de Villargordo en el Chaparral, término de Bujalance, y lo componen las suertes siete, ocho, nueve y diez del trance dicho; está lindando por Norte con olivar de Bartolomé Borrego; por el Este con otro de herederos de Benito Albuera; por Sur con plantanar de olivos nombrado las Veredas, que corresponde a este mismo caudal, estando la linda rota por este lindero, porque aun se distingue por la diferencia de edades de los arbolados; y por Oeste con el camino que conduce de Villa del Río á Cañete; bajo cuyos límites consta este pedazo, según los antecedentes tenidos á la vista, de veinte y nueve fanegas, cuatro celemines y tres cuartillos de tierra, equivalentes á diez y siete hectáreas, veinte y nueve áreas y setenta y dos centiáreas, y en ellas mil seiscientos setenta y ocho olivos, y otras linderos son espresadas fincas, y ha sido apreciada en la suma de cuarenta y dos mil doscientas diez pesetas, tipo para la subasta. 42:10

Quinta. Otro pedazo de olivar nombrado las Trece, que tambien es parte de la hacienda de San Francisco del Chaparral, enclavado en el trance dicho de Villargordo, término de Bujalance, y lo componen las suertes cuarta y quinta de espresado trance; está lindando por Norte y Este con hacienda de olivar de Don José Uribe, vecino de Jaen; por Sur con terrenos plantados de olivos nombrados las Veredas, pertenecientes á la misma hacienda de San Francisco,

estando esta linda rota, pero que aun se distingue por la diferencia de edad de los arbolados, y por Oeste con olivos de los herederos de Benito Albuera, que separa este pedazo de con el anterior nombrado los Cuatro cuartos; bajo cuyos límites hay según los documentos tenidos á la vista diez y seis fanegas de tierra, equivalentes á nueve hectáreas, setenta y nueve áreas y cincuenta y siete centiáreas, y en ella mil noventa olivos; dicha finca ha sido apreciada en la suma de diez y nueve mil novecientos noventa y dos pesetas, tipo para la subasta. 19992

Sexta. Otro pedazo de olivar nombrado las Veredas y el Desmontado, que tambien es parte de la hacienda de San Francisco del Chaparral, enclavado en el sitio dicho de Villargordo, término de Bujalance; está lindando por Norte con olivar nombrado los Cuatro cuartos, perteneciente á este caudal, número primero de esta declaración, con otro de los herederos de Benito Albuera, con olivar nombrado las Trece, de este caudal, número segundo de esta declaración, con otro de Don José Uribe, de Jaen, otro de Don Aurelio de Castro, otro de Don Antonio Ramirez, otro de Don Bernardo Carozo, que fué de Antonio Marin, otro de Fernando Padilla, otro de Manuel Pino, otro de herederos de Don Juan José de Castro, presbítero, otro de Francisco Sanchez Lopez y otro de herederos de Benito Albuera; por el Este con plantío del Monte Real, de D. Francisco Menjivar Lara, por Sur con olivar de José Perez, otro de Juan Agudo de la Cruz, otro de Don Gaspar Borrego Padilla, otro de Francisco de Rojas, otro de Francisco Torralva y otro de Bartolomé de la Rosa, con el que tambien linda por el Este, siguiendo por el Sur lindando con olivar de Don Idefonso Grande Canales; vuelve por Oeste lindando con olivar nom-

brado el Palancar de San Antonio, correspondiente á este mismo caudal, siguiendo lindando por el Sur con el mismo Palancar de San Antonio, y con otro olivar nombrado Cuarto Caballo, tambien perteneciente á este caudal; y por Oeste sigue lindando con el camino de Villa del Río á Cañete; bajo cuyos límites hay según los documentos tenidos á la vista once fanegas y cinco celemines de tierra, equivalentes á seis hectáreas, noventa y ocho áreas y noventa y seis centiáreas, y en ellas novecientos olivos; dicha finca ha sido apreciada en la suma de seis mil ochocientos treinta y una pesetas con cincuenta y seis céntimos, tipo para la subasta. 6834 56

Sétima. Otro pedazo de olivar nombrado Cuarto de abajo, que tambien es parte de la hacienda de San Francisco del Chaparral, término de Bujalance, y se compone de la suerte quinta y parte de otra suerte de dicho trance; está lindando por Norte con olivar de herederos de Manuel Gimenez Cabra, por el Este con el camino de Villa del Río á Cañete, por Sur con el arroyo de Cañetejo que separa esta propiedad de con olivar de la viuda de Luis Velasco, y por Oeste con el mismo arroyo de Cañetejo, que la separa de con el olivar de la viuda dicha y de con otro de don Juan Sotomayor; bajo cuyos límites consta según los documentos tenidos á la vista de diez fanegas once celemines de tierra, equivalentes á seis hectáreas, sesenta y ocho áreas y treinta y cinco centiáreas y en ellas seiscientos cuatro olivos; dicha finca ha sido apreciada en la suma de ocho mil doscientas catorce pesetas con seis céntimos, tipo para la subasta. 8214 6

Oitava. Y últimamente otro pedazo de olivar que es en el que está la casería y molino de esta hacienda, cuyo pedazo es tambien parte componente de ella y lo forman las suertes nueve y diez del

trance de la Vega de Cañetejo en la dehesa del Chaparral, término de Bujalance; linda por Norte con olivar de Juan Vallejo Serrano, por el Este con camino de Villa del Río á Cañete, por Sur con terreno puesto de olivos que fué de Juan José Camacho y hoy corresponde á Leonardo Cordeon, y por Oeste con el arroyo de Cañetejo; bajo cuyos linderos consta según los documentos vistas de quince fanegas, siete celemines y un cuartillo, equivalentes á nueve hectáreas, cincuenta y cinco áreas y treinta y cuatro centiáreas, y en ellas mil catorce olivos y diez y siete encinas; dicha finca ha sido apreciada en la suma de nueve mil setecientos sesenta y siete pesetas con diez y ocho céntimos, tipo para la subasta. 9767 18

Para el remate de las fincas antes descritas he señalado el día ocho del próximo mes de Mayo de doce á una en la Sala audiencia de este Juzgado, calle de San Felipe número tres.

Dado en Córdoba á diez y siete de Abril de mil ochocientos setenta y siete.— José Gonzalez Perez.—Por mandado de S. S., Manuel Guillen.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Los diputados constitucionales no han asistido á la reunion preparatoria que hoy ha celebrado el Congreso.

Esto ha sido, como nuestros lectores puedan figurarse, objeto de variados comentarios; pero los mismos diputados de aquel partido esplican el hecho, diciendo que su junta directiva no ha tomado acuerdo alguno, y por consiguiente no debe extrañarse su ausencia de la sesion preparatoria.

Algunos centralistas ya decian á este propósito que el acuerdo era no tomar parte en la sesion de hoy.

—A última hora es general la creencia en algunos círculos políticos de que los constitucionales no acordarán el retraimiento como algunos esperan.

—Dice anoche el «Cronista» «El Sr. D. Francisco Silvela no desea que su nombre figure en candidatura para la mesa del Congreso.»

— 100 —

linda delicada, pero llena de firmeza, amorosa, fiel y bastante linda. Jamás se la oia quejarse, y muchas veces sus vecinos decian:

—Es preciso que Brigida Furbice tenga una paciencia admirable para poder aguantar á un hombre como ese.

Lo cierto es que ella le amaba. Y sin embargo, en cinco años que llevaban de matrimonio no habia tenido mas que motivos de queja. Su pequeña dote habia desaparecido; para poder comer ella y sus hijos se veia obligada á sacar durante la noche, y mientras su marido dormia, el dinero de los bolsillos de éste, y á sacar poco para que él no notara al día siguiente esta legítima sustracción. Solo á fuerza de orden y economía conseguia vestir decentemente y proporcionar un poco de bienestar á las dos pobres criaturas que habia tenido de aquel miserable. Su juventud pasaba triste y solitaria, y su belleza desapa-

— 101 —

recía cada día mas, borrada por las lágrimas.

Mientras tanto Furbice iba á las ferias y los mercados elegantemente vestido, porque compraba sus trajes y ropas blancas en Aviñon. Llevaba sortijas en los dedos y alfiler en la corbata; era el héroe de las fiestas de los pueblos; enamoraba á las muchachas, y no tenia ningun escrúpulo en alterar la paz de las familias.

Brigida no conocia sino á medias estos desórdenes; pero sabia lo bastante para no hacerse ilusiones sobre su triste suerte.

Cruelmente probada, se habia acostumbrado á vivir en una perpetua alarma, y á cada instante esperaba ver caer sobre ella una catástrofe más terrible aún que las que hasta entonces habia experimentado.

A pesar del horror de aquella vida, amaba á Furbice; le amaba por deber, porque estaba cristianamen-

— 104 —

—Sí, amigo mio, respondió ella, olvidando su disgusto al ver la amabilidad con que la hablaba.

—He tenido que ir á la Nueva-Bastilla para tratar de un asunto y Pascou me ha obligado á quedarme á cenar.

Brigida le consideró con una sorpresa mezclada de placer. Su marido habia sido invitado á cenar en la alquería; luego le apreciaban, y ella debia considerarse feliz y estar orgullosa de él.

—Ahí tienes, añadió Furbice, unas personas que pueden vanagloriarse de pasar buena vida. Ningun cuidado, una casa en donde todo está á pedir de boca y dinero á manos llenas.

—Dicen sin embargo, que Pascou está muy enfermo, respondió ella.

—¡Bah! poca enfermedad tiene; se curará, es rico.

—Tambien podríamos ser nosotros si tú quisieras, amigo mio,

— 97 —

Después abrió la puerta, llamó á una criada, la dió sus órdenes y salió.

Quando llegó á su cuarto se sentó en una silla, y dejando caer la cabeza sobre el pecho, dijo para sí:

—Es un hombre agradable ese Furbice.

VIII.

Al salir de la alquería de la Nueva-Bastilla tomó Furbice el camino de su casa. Habitaba en la aldea de Fontblanche, del otro lado del Gorda.

Fontblanche no tiene mas que ocho ó diez casas, suponiendo que se quiera calificar de tal la cochera

—Insistimos en que no es cierto que el Sr. Orovio haya formulado exigencia alguna al gobierno.

—Dice «El Imparcial»: «Los periódicos centralistas guardarán hoy una actitud reservada, que se prolongará hasta que los jefes de aquella parcialidad conferencien con el Sr. Posada Herrera.

Los centralistas quieren persuadirse por sí propios, y de un modo incuestionable, del ministerialismo del ex-presidente del Congreso, para proceder en seguida como consideren que merece la conducta por él observada con aquella agrupación política.»

—Una casa inglesa ha adquirido en Santander 750.000 arrobas de harina, según noticia telegráfica que vimos anoche.

En Castilla ha experimentado el precio del trigo un alza de tres pesetas en fanega; relacionándose todo esto con la guerra de Oriente.

Gacetas.

—**Malas mañanas.**—No solamente vemos que van por las aceras gentes con carga, sino que estas defienden lo que creen su derecho hasta no poder más; y sin embargo, no hay más justo que el que los que llevan cargas grandes caminen por el centro de la calle, como en todas partes se practica, evitándose así no solo molestias de consideración, sino tal vez percances que pueden llegar a ser graves. Ayer por ejemplo hemos visto por una acera de la calle de Letrados un hombre que conducía una escalera de largas dimensiones, y que al volver una esquina dió con uno de los extremos tan fuerte golpe a una señora, que quedó por algunos instantes sin conocimiento, si bien después de repuesta pudo continuar su camino. Escusado es decir que el conductor de la escalera ni aun siquiera se ocupó del suceso y siguió adelante dispuesto a no dejar libre con cabeza.

—**Abajo.**—Como resultado del registro verificado ayer, la carne de reses mayores ha bajado dos cuartos, espandéndose esta desde mañana a chareña y seis cuartos y la de menores a treinta y cuatro.

—**El vigía.**—Ayer seguían las nubes, y también seguía el sol. Abril por lo visto quiere acabar como empezó.

—**La Reina de las Aguas.**—Hoy se verificará la tercera presentación de la preciosa Miss Lurline, que ha sido muy aplaudida en las dos noches anteriores.

—**Una desdichada.**—Hace algunos días llamaba la atención una infeliz mujer forastera y ciego de setenta años, que andaba por esta capital completamente abandonada. Por fortuna ayer pudo ser recogida y trasladada al Hospicio, donde podrá vivir mejor hasta tanto al menos que sean conocidas las causas de su abandono.

—**Forvenir musical.**—Hemos visto en esta capital a los distinguidos profesores Sres. Alce y Carreras, individuos de la gran sociedad de conciertos españoles, que hace doce años se halla establecida en Madrid, con-

tando con el favor del público que siempre acude a sus funciones. Esta sociedad, compuesta de cerca de cien profesores, se propone pasar en este verano próximo las provincias andaluzas, y los expresados señores vienen hoy celebrando los contratos necesarios para realizar su pensamiento. Celebraremos que en Córdoba lo encuentren todo a medida de su deseo, puesto que nos harán pesar algunas noches muy agradables.

—**Lo dicho.**—Un hombre embriagado escandalizaba ayer en la Plaza de la Corredera. Esto no es nuevo, ni lo será tampoco el que lo trasladaran a la cárcel para que le pasara la mala hora.

—**Peligros.**—Anteayer se rompieron los volantes de la máquina que conducía el tren correo a esta capital cerca de la estación de Carmona, y afortunadamente el maquinista pudo apercibirse de ello antes de entrar en el Puente sobre el Guadalquivir, evitando tal vez de esta modo alguna desgracia. Por esta causa llegó con algún retraso el correo de Sevilla.

—**Beneficencia.**—Para obligaciones de Mayo próximo de la Casa de Socorro-Hospicio de Córdoba se satisfarán de los fondos provinciales quinientos ochocientos ochenta y siete pesetas y setenta y cinco céntimos.

—**En blanco.**—Ayer fué preso en la casa grande un hombre perfectamente indocumentado. Es peligroso el querer vivir sin rey ni roque.

—**Junta.**—El domingo se reunirá en el salón donde estuvo la librería de San Francisco la Sacramental de la Purísima Concepción para ocuparse de varios asuntos.

—**Nuestro cordobés.**—Lagartijo matará en la corrida de toros de Málaga el Domingo.

—**Subasta.**—El once de Mayo se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital una casa número ocho callejas de Santa Inés, por el tipo de dos mil setecientos cincuenta pesetas, y otra número veintisis calle de Juan Rufo, por el de mil ochocientos setenta y cinco.

—**Efemérides.**—Hoy.—1807.—Nace en Palermo la reina doña María Cristina de Borbon.

—**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el miércoles próximo pasado ha obtenido Madrid los premios de 80000 y 20000 pesetas respectivamente, en los números 85 y 8231; Barcelona el de 50000 en el 15770; Cartagena uno de 10000 en el 17143, y Málaga otro de igual cantidad en el 560; los tres de 5000 han correspondido a los números 27596, 12385, y 26117, espandidos en Cañiz, Cautá y Tolosa respectivamente. Además han sido premiados con 4500 pesetas los números 81 y 86, y con 2500 los números 29731—9529—20875—19519—39493—34451—13440—33869—7169—23878—88452—27470—10031—22564—1728—295—32440—17265—30744—23866—39430—5294—38598—34078—34226—16372—9724—6159—4543—35389—7.63—38377—6017—2576—14281—19336—6453—33759—31648—12534.

—**Recaudación.**—Del uno al cinco de Mayo se cobran las contribuciones de Monturque, Baena, Aguilar,

Luque, Cañete, Pedro Abad, Nueva Carteya, Zaheros Espejo, Fuente-Obejuna, Villanueva del Rey, Villaharta, Belalcázar, Fuente la Lancha, Santa Rufina, Motilla, Villa del Río, Posadas, Guadalázar, Pozoblanco, Alcaracejos, Torrecampo y Almedinilla.

—**Local.**—Se ha prevenido al alcalde de Balméz que se facilite por el Ayuntamiento una y local para la escuela de niños de Pueblonuevo.

—**Cuestación.**—El Sr. Arcipreste de Castro del Río ha puesto a disposición del Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Cabrera, digno presidente de la Junta Diocesana de peregrinación a Roma, quinientos veinte y cinco reales que para su Santidad ha recogido en aquella población, y quinientos veinte y un reales colectados en la villa de Espejo; cuyos mil noventa y seis reales ha dispuesto dicho señor que los ingrese en la Secretaría de Cámara del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

—**A la vista.**—Hasta el diez de Mayo se halla de manifiesto el repartimiento de la contribución territorial de Encinas Reales.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de antimonio «Virgen de Flores», situada en los Pajarones, término de Villaviciosa.

—**Cátedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Granada la cátedra de higiene privada y pública.

—**Estrigüina.**—Desde anteayer se está administrando en Málaga a los perros sin bozal.

—**Exposición.**—S. M. el Rey ha fijado para el lunes treinta del corriente, a la una de la tarde, el acto inaugural de la Exposición vinícola.

—**Clamar en desierto.**—El sábado se puso la primera piedra de la plaza de toros de Calatayud. Las acciones para su construcción se han cubierto con exceso.

—**Misterio.**—Según vemos en un periódico de Tarragona, parece que el viernes se arrojó a una balsa una joven de Gratallops, que debía desposarse al día siguiente.

—**Uniformes.**—La Liga de propietarios y comerciantes de Valencia ha elevado una exposición al ministro de Hacienda en queja de la exorbitante cantidad de calcerilla que circula en aquella provincia, y pidiendo que se amplie el tipo de admisión de las veintiuna clases de moneda de cobre en las oficinas del Estado, recogiendo la antigua.

—**Desvarios.**—El sábado se ahorcó en Jaén la señora doña Antonia Contreras, quien, según declaración de una hija suya de corta edad, se despidió de ella con un beso y un abrazo y la mandó salir de la habitación, donde consumó su injustificada resolución.

—**Casetas.**—Dentro de quince días subastará la Administración económica de Granada las obras de reparación de varias casetas de carabineros.

—**Reo.**—Ayer fué capturado en las inmediaciones de Málaga un famoso bandido complicado en el secuestro de un ganadero de Torrox.

—**Justicia.**—El jueves fué conducido desde Granada a Motril y Almuñécar el criminal apudado «El barbero de Almuñécar», que, a consecuencia de un horrible asesinato, sería el lunes ejecutado en la segunda de dichas poblaciones.

—**Jueces.**—Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Guadix Don Juan Rio, y de Marchena D. Felipe Peña.

—**Embarcación.**—Ha sido nombrado interinamente estérático de Clínica obstétrica de la Escuela provincial de Medicina de Sevilla D. Isidoro Díaz y Marquez.

—**Personaje otomano.** «Midhat-bajá es hombre reflexivo, que se fija en todo. En nuestro país le llama la atención especialmente todo lo que recuerda la dominación árabe. Contra la costumbre general de los orientales, es expansivo, y hace a cada paso observaciones discretas y algunas veces muy chistosas. Lo que más le ha complacido en Valencia es el hospital, de cuyo benéfico establecimiento ha hecho grandes elogios, como también de su digno director, nuestro amigo el brigadier Berruazo. Al retirarse le dijo: «Felicito a Vd. con toda el alma por su nuevo oficio, mucho más útil a la humanidad que su antigua profesión.» Respecto a las cuestiones de su país, tan graves estos días, Midhat-bajá, aunque guarda prudente reserva sobre las interioridades de la política turca, se manifiesta muy confiado en las grandes fuerzas del imperio, que, en su concepto, rechazarán con energía el ataque de los rusos. El ex-gran visir se embarca para Málaga, pues se propone visitar detenidamente a la Andalucía.

—**Buena primada.**—Los diarios de Lyon cuentan que un tejedor de setenta y cinco años de edad, que acababa de obtener autorización para entrar en el hospital de Ancianos, ha heredado cuatrocientos mil francos de un primo en quinto grado, que le era completamente desconocido.

—**Chinitos.**—El puesto de honor en China es el lado izquierdo. Los europeos se quitan el sombrero para demostrar deferencia o respeto a una persona; allí, por el contrario, se cubren la cabeza. En China los hombres llevan trenzas, las mujeres pantalones. En China la comida empieza por los postres y acaba con la sopa; el vino se sirve caliente. La primera hoja de un libro chino corresponde a la última entre nosotros. Los renglones se leen de abajo arriba y de izquierda a derecha. La fecha de una carta empieza por el año, siguiendo luego el mes y acabando por el día, y es muy grosero el que no firma la carta, llamándose a sí propio estúpido. Los chinos, al conocerse, lo primero que se preguntan es la edad, cosa que entre los europeos se reputa altamente indiscreto; unos y otros se hallan de común acuerdo en no decir la verdad; el europeo suprime comúnmente algunos años y el chino los aumenta.

—**Quien no sabe la enorme cantidad de usanzas, pastillas y jarabes que, de ordinario, hay que emplear para combatir un resfriado, un catarro ó una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las «Capsulas**

de Aquitran de Guyot» apenas cuesta un real diario. Tomando dos capsulas a cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas imitaciones exijase en la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Se encuentra en la mayor parte de las farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.	
Recaudación obtenida en los felicitos de esta capital en el día de la fecha.	
Pta. Cts.	
Central.	120 47
Pueblo.	417 84
Rincón.	1080 78
Nueva.	407 34
Gallegos.	328 59
Matadero.	392 48
Total.	2794 52

RECAUDACION GORRESPONDEN	
Al Tesoro.	1180 03
A la provincia y municipio.	1130 08
Adelantadas.	534 43
Total igual.	2794 52

Córdoba 25 de Abril de 1877.—El M. de Gelo.

Publicada la designación de asociados para el nombramiento de la Junta municipal, sin que dentro del término señalado se haya producido reclamación alguna, a las nueve de la noche del Viernes próximo 27 del que rigi celebrará sesión pública el Ayuntamiento de mi presidencia para verificar el sorteo de los vocales que han de constituir la nueva Junta administrativa, según y en la forma que la ley dispone.

Lo que se publica para la general inteligencia. Córdoba 25 de Abril de 1877.—El Marqués de Gelo.

LA SEÑORA D.ª MARIA AMO Y FERNANDEZ DE SOUSA DE LASSO DE LA VEGA, ha fallecido.

Sus hijos D. Rafael, D. Andrés y D.ª María Lasso de la Vega y Anicetos, sobrinos demás parientes, Director espiritual y amigos de la difunta (q. e. p. d.), suplican a las personas que por un olvido involuntario no le ya recibido esquila de invitación, sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros, a las cinco de la tarde por cuyo favor quedaran reconocidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Primer aniversario. LA SEÑORA D.ª MARIA DEL MILAGRO IVORRE DE PUIG, falleció el día 23 de Abril de 1876.

Mañana a las diez se celebrará honras solemnes y misas desde las seis en sufragio del alma de dicha señora, el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Su viudo D. Luis Puig, Promotor fiscal del distrito de la izquierda.

habitada por la tía Valbray y en la cual hemos introducido ya a nuestros lectores.

Una de ellas pertenecía a Furbico. Había sido construida en las dependencias de un palacio que los aldeanos quemaron en la época del Terror, y tenía un aspecto sombrío. Sus paredes eran gruesas y ennegrecidas por el tiempo, y las ventanas de distintos tamaños; las del piso bajo cuadradas y las del principal de medio punto.

Sobre la puerta había una gran muestra con estas palabras: «Furbico, tratante en caballos.» Detrás de la casa había una cuadra, y detrás de la cuadra un gran prado cercado donde soltaban a los animales cuando querían hacerles pasar yerba fresca.

El comercio de Furbico consistía principalmente en recibir caballos, mulas y asnos en depósito, y venderlos por cuenta de sus dueños, llevando un tanto de comisión.

Y que por consecuencia él no había salido del pueblo. Había preparado, pues, la cena con más cuidado que de ordinario, como si se tratara de una fiesta, porque para ella no había mayor fiesta que la presencia de Furbico.

Pasó la hora regular y esperó todavía. Después renunció a verle venir y cenó sola con sus hijos, subiéndole a acostarlos en sus camas y permaneciendo al lado de ellos el poco rato que tardaron en dormirse.

Luego volvió a bajar y se puso a coser; pero sus pensamientos debían ser muy tristes, pues más de una vez tuvo que suspender su trabajo porque las lágrimas nublaban sus ojos.

Al fin le oyó venir a lo lejos. Traía buen humor y cantaba: su mujer creyó que vendría borracho, y por primera vez después de mucho tiempo quedó agradablemente sorprendida.

—¿Me has esperado, mujer? le dijo al entrar.

te educada, porque aquel hombre era el padre de sus hijos, y recordaba sin cesar los tres primeros meses de su matrimonio, durante los cuales la había hecho locamente feliz. En el sentimiento que experimentaba había algo de admiración; porque al ver que era elegante y se expresaba con facilidad, aquella sencilla criatura, en quien parecía encarnada una bondad divina, le creía de una naturaleza superior a la suya.

Muchas veces, aun en los momentos en que sufría las consecuencias de sus vicios, se decía a sí misma que después de todo debía estar orgullosa con pertenecer a un hombre como aquel y que demasiado honor la había hecho al escogerla de entre las más humildes hijas de Gordes.

Mientras Furbico cenaba en la alquería, su mujer estaba esperando. Sabía que aquel día no había ningún mercado por las cercanías,

En Apt, Aviñon y Carpentras los mercados muchas veces al mes, y estos pueblos conducía Furbico a los pueblos, trayendo otros nuevos. Faltó de recursos no podía extender comercio tanto como hubiera querido, y uno de sus disgustos era ser bastante rico para hacer ventas por su cuenta.

Sin embargo, sus negocios, como los hacía, no dejaban de ser lucrativos, y su producto había sido suficiente para asegurar el futuro de su mujer y sus dos hijos si él le hubiese administrado con poco de orden; pero era general aficionado a beber. En general, días de mercado no volvía a su casa, ó si lo hacía era borracho y con los bolsillos considerablemente aligerados por las bebidas que había sufrido jugando con otros chalanos mas hábiles y afortunados que él.

Su mujer merecía mejor marido. Era una criatura paqueta, de

esta capital, é hijos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios asistiendo á dicho acto, por cuyo favor vivirán agradecidos.



Tercer aniversario.

EL SEÑOR D. FEDERICO GADEO Y CIVICO, falleció el 28 de Abril de 1874.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, aplicándola por el alma de dicho señ. (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales, y siendo antes de esta hora c. b. Su desconsolada madre y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.



Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa hoy, por el descanso y gloria de la Sra. D.ª Josefa Arroyo y Franco, en el convento de Santa Cruz, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santo Toribio, obispo y confesor.
—JUBILIO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio de D. Mariano Garcia.
—Sexto día de solemnidad novena que la hermandad de Nra. Sra. de la Estrella y San José dedica á su titular en la Iglesia parroquial de Santiago, dando principio á las oraciones; acompañará una escogida orquesta, y predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.
—Los acusados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy, en la que tomará parte la célebre y aplaudida Miss Lurline.—La comedia en dos actos, «Levanar muertos».—«La reida de las aguas».—En este espectáculo Miss Lurline se exhibe en un aquarium de cristal, ejecutando sus ejercicios en el fondo del agua, permaneciendo sumergida en el líquido elemento por espacio de varios minutos.—La comedia en un acto, «En la cara está la edad».—A las ocho.
Entradas principales, 4 rs.—Id. al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 25 de Abril de 1877.
Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:
Con gran solemnidad y conforme con el programa publicado al efecto ha tenido hoy lugar la apertura de las cámaras, en medio de una inmensa concurrencia. El discurso régio, como le tenia dicho, ha sido un documento que ha llamado la atención por la ganancia con que se halla escrito y el espíritu conciliador que en él domina. Naturalmente es apreciado de diverso modo segun el punto de vista de cada uno; pero la mayoría conviene en que es digno de la pluma del eminente hombre que se halla al frente de la gobernación del país.
Seguramente desde hoy la política entra en un período de actividad no muy común; y si los constitucionales acuerdan seguir luchando dentro del terreno legal, como es de suponer, hallándose las oposiciones todas preparadas á hacer guerra sin tregua á la situación, y la mayoría dispuesta á defender palmo á palmo el terreno, contando como cree con la opinión del país y la confianza de la corona, es probable que las discusiones del parlamento sean muy levantadas, pues unos y otros cuentan con eminentes oradores, que seguramente serán los encargados de sostener la lucha sin cederla á segundas partes. Preparémosnos, pues, á oír magníficos discursos,

que no serán perdidos si dan por resultado concluir con tanta fracción y formar grupos numerosos con crédito y fuerzas suficientes para el día en que sean llamados á ocupar el poder.

Anoche celebró reunion la mayoría del Congreso, y despues de un discurso del Sr. Cánovas se acordó votar para la presidencia al Sr. Posada, como vicepresidente á los Sres. Nolasco Anrioles, Gisbert, Escobar y Danvila, y para Secretarios á los Sres. Cadorniga, Garcia Lopez y Hernandez. Queda una secretaría para las oposiciones, que probablemente la ocupará don Candido Martinez.

En la reunion se leyó un telegrama del Sr. Posada autorizando para poner su nombre en la candidatura, que dice acepta agradecido. Este señor ha llegado esta mañana, y hoy quedarán desilusionados los que creían se prestaría á servir de bandera de oposicion.

La junta directiva de los constitucionales celebró anoche tambien una larga sesion para acordar la linea de conducta que han de seguir, y despues de varios discursos en pró y en contra del retraimiento, á propuesta del Sr. Lopez Dominguez se acordó consultar á los comités de las provincias, limitándose entre tanto á defenderse si fueran atacados en alguna de las dos Cámaras. Por lo tanto habrá que esperar la decision de los comités, que creo se inspirarán en ideas patrióticas y no acudirán al recurso estremo de retirarse de las vias legales.

Los centralistas se hallan en actitud expectante y esperando siempre adhesiones, creyendo poder atraer á su lado á los disidentes que aceptaron la conciliacion y á los descontentos de la parte mas templada del constitucionalismo que no ven bien el que á su partido se le quiera llevar por ciertos derrotos.

Los históricos continúan su organizacion y se preparan para la reunion del domingo.

Es ya un hecho el paso del Pruth por el ejército ruso, y se espera un manifiesto del príncipe de Rumania, dando cuenta de su alianza con Rusia.

El príncipe Nicolas de Montenegro procura fomentar la insurreccion de la Albania, y se ha puesto ya al frente de su ejército. Ya no hay mas que esperar noticias de hechos de armas. No queda nada de las ilusiones de arreglo por mediacion de las grandes potencias.

El consolidado interior cerró á 11.20.
—Bonos 53.75

Corresponsal.

A las dos de la tarde, hora anunciada para la solemne apertura de los cuerpos colegisladores, partió de Palacio la comitiva real con el lucimiento y ceremonia de costumbre. Abrian la marcha dos caballeros y ocho palafreneros, siguiendo á estos los magníficos coches de la real casa, cuyos caballos iban ricamente enjaezados, con penachos azules, blancos y rojos. Ocupaban el primer coche los maceros; seguian uno de respeto, y otro ocupado por los mayordomos; luego el que conducía á las damas de honor de S. A., marquesa de Santa Cruz y condesa de Toreno, ambas vestidas con preciosos trages de corte.

Tras de otro coche de respeto iba el que ocupaba la princesa de Asturias, precedido de seis batidores. S. A. R. lucia un riquísimo vestido de seda color rosa, adornado con blondas y flores, y una artística diadema de gran valor, llevando tambien la bauta de María Luisa.

Seguia otro coche de respeto, y tras él el de S. M. el Rey, que vestia el uniforme de capitán general.

A la puerta del Senado esperaban á las reales personas, además de las comisiones de las Cortes, los ministros, gobernador civil, alcalde del distrito y otras personas distinguidas.

S. M. el rey hizo su entrada en el salon acompañado de los ministros y jefes de Palacio, precedido de cuatro maceros y la diputacion de las Cortes. Todos los concurrentes se pusieron en pié.

Immediately S. M. tomó asiento en el trono, y previas las ceremonias de costumbre, con voz clara y firme entonacion leyó el siguiente discurso:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Poco más de un año hace que por primera vez abí las Cortes, y bien recuerdo darles, que me despidí á propio tiempo de vosotros, para ir á poner término á la guerra civil. Las esperanzas que albergaba entonces, no que daron por cierto burladas; y hoy vuelvo á presentarme entre vosotros con

la mayor satisfaccion que en mí cabe, como buen español, y como rey, que es ver al suelo pátrio disfrutar de los bienes de la paz.

Consecuencias de ella son las amplias medidas de clemencia adoptadas y por las cuales mejoran de suerte tantos españoles, víctimas, por lo común, de opuestos errores y encontradas pasiones políticas. Obra es suya tambien el visible aunque difícil y pausado renacimiento de nuestra agricultura, nuestro comercio, nuestra industria y nuestras artes, del trabajo, en fin, que languidece, en cambio, y muere, donde quiera que la inseguridad y el despilfarro cunden, y triunfa la indisciplinada, naturales efectos de toda guerra, más especialmente de las civiles.

Pero la paz llamada á curar tamaños males, no será para España completa, mientras la campaña, con nuevo vigor emprendida en Cuba, no dé sus frutos. En medio de las estrecheces de la guerra civil, tuve ya el año anterior la satisfaccion de anunciar que mi gobierno no habia enviado á aquella Antilla refuerzos importantes, patentizando de tal suerte el propósito de defender allí á todo trance nuestro derecho y nuestro honor. Mayor es naturalmente la que experimento ahora al decirlos que, gracias á los poderosos elementos militares de que la pacificacion de la Peninsula permite disponer, gracias al valor y sufrimiento indecible de nuestros soldados, y gracias, por último, al singular acierto con que están dirigidos, el rico territorio de las Villas se vé ya hoy en paz, sin que puedan turbar su reposo sino las exiguas partidas de bandoleros que, en luchas de tal índole, suele dejar tras sí la disolucion de las fuerzas organizadas. Próximo está, segun to las probabilidades, el día en que libremente funcionen en Cuba las autoridades legítimas, y cuando llegase ese feliz suces, nada embarazará ya los caminos de la prosperidad y el progreso á la nacion.

No se remedian, sin embargo, tan pronto como se causan ningunos males, y mucho menos los males públicos. Por eso, señores, aunque sea la paz el primero y necesario fundamento de nuestra regeneracion, ni es fácil, ni breve la empresa, en tanta parte fiada á vuestro patriotismo y vuestras luces, y en que están igualmente empeñados el país y el trono. Revoluciones como las que en estos años últimos ha experimentado España, y dos grandes y simultaneas guerras, como la terminada no há mucho y la que sostenemos todavía, nunca han dejado libre de penuria, de miserias, de individuales y generales privaciones, é inmediatamente próspera, y dichosa, á nacion alguna. Harlo sabemos todos, que los pueblos son responsables de su propia historia, y que no sus errores solo, sino sus infortunios, por inmerecidos que sean, le toca á ellos remediarlos, costándoles siempre sacrificios iguales al daño que tienen experimentado. Mas el buen temple de una nacion, pruébase entonces precisamente, poniendo á sus propios sudores con entereza viril, la mejora de fortuna, que buscaria en vano en las lamentaciones.

Señores diputados y senadores: Profundamente penetrado de estas verdades, solicito hoy á nuevo vuestro concurso, para ir sacando, lentamente quizá, pero con mano segura, á nuestra patria del abismo en que por causas, que no juzgo, llegó á caer. De estas cosas pasadas no hay que guardar sino la suficiente memoria, para que la repetición de los yerros no haga el mal irremediable.

Por fortuna vanis inmediatamente iniciados ahora en los deseos de vuestros comitentes, lo cual es para mí prenda segura del apoyo que prestareis á la obra común. Durante mi viaje por las provincias de Levante y Mediodía incesantemente he oído bendecir aún por todas partes la reciente conquista de la paz. Por donde quiera he visto honrar al trabajo, y en él he cifrado el orgullo de las ciudades, como de los campos, al presentarlo á mis ojos en certámenes, y manifestaciones de toda clase. Por donde quiera he sentido palpitar asimismo el deseo del orden, de la economía, de la instruccion, del progreso tranquilo, y he advertido el firme propósito de contribuir con mi gobierno al mejoramiento sucesivo de la administración y á la práctica severa de la justicia. Intimamente asociada á tales sentimientos mi alma, está seguros, señores, de que no se apartarán de ella jamás.

Siendo, como son, mas cordiales que nunca las relaciones que mi gobierno mantiene con todas las potencias del mundo, podemos abrigar la confianza de que la obra de nuestra regeneracion interior no será interrumpida por conflictos esternos.

Las pequeñas dificultades que con los Estados Unidos de América habia

pendientes el año anterior, se han zanjado todas del modo mas amistoso y satisfactorio. De la propia suerte se han resuelto las que, tocantes á la navegacion del archipiélago de Joló, surgieron años hace, particularmente con Alemania y la Gran-Bretaña.

Continúa de igual manera mi gobierno en buenas relaciones con la Santa Sede.

Las islas Filipinas y la de Puerto Rico siguen gozando de su habitual sosiego, y obtienen del gobierno la atencion que su lealtad y su presente y futura importancia merecen.

Navarra por su parte, se ha prestado desde luego á cumplir la disposicion de los actuales presupuestos, que especialmente le concierne; y en las tres provincias vascas se va aplicando la ley que, respecto á sus antiguos privilegios, han votado las Cortes, procediendo en ello el gobierno con la firmeza y prudencia que á un tiempo exigen las dificultades naturales de la cuestion.

Planteadas, en el interin, la ley fundamental; organizado con arreglo á ella el alto cuerpo colegislador; reformada, y puesta en práctica la legislacion provincial y municipal; alzada la suspension de garantías constitucionales, y puestas de nuevo en vigor las leyes ordinarias, muy poco es ya lo que falta para que normalmente funcione el organismo político y administrativo que correponde á la monarquía constitucional. Con el fin de completarlo, cuanto antes, reproduciré mi gobierno en esta legislatura los proyectos de ley electo al y de Instruccion pública, que en la anterior quedaron pendientes, y someterá á vuestro examen un proyecto de ley de imprenta.

Tambien se presentarán á vuestras deliberaciones el proyecto de ley reformando el Código penal para que esté en armonía con la Constitucion vigente, uno sobre recursos de casacion y otro sobre foros, que ponga término al estado precario en que gran parte de la propiedad territorial se halla desde hace mas de un siglo, concertando los derechos é intereses de propietarios y colonos.

Inmediatamente se os someterán tambien los presupuestos del próximo ejercicio; así como las leyes necesarias para saldar del todo el enorme descuberto en que quedó el Tesoro público por los estrordinarios gastos de la guerra y para atender al déficit del presupuesto anterior. No dudo que vuestro patriotismo y vuestra inteligencia hallará medios de subvenir á las ineludibles necesidades del Estado, con el menor gravamen posible de los pueblos.

Las circunstancias no consenten hoy reducciones considerables en nuestras actuales fuerzas de mar y tierra; y esto impide que realice tantas economías el presupuesto próximo, como sin duda apeteca el país.

En el entretanto, deber me es felicitar desde aquí al ejército y la armada por el briante estado de instruccion y disciplina en que se encuentran. Conocía ya bien al ejército por haberme hallado á su cabeza dos veces, y por mi constante afición á participar de sus ejercicios y trabajos. Pues to ahora, por más de un mes, al frente de la escuadra de instruccion, he tenido igualmente motivos para conocer de cerca á la marina española, y os aseguro que ella es digna de la nacion y de su propia historia. Mi presencia en nuestra escuadra ha dado ocasion, por otra parte, á que reciba yo de las dos grandes potencias aliadas testimonios de consideracion que no he de olvidar.

Señores senadores y diputados: Contemplada en su conjunto la actual situacion de las cosas públicas, aparece, en verdad, mejor y mas ventajosa que lo que, dados todos los antecedentes, cabia esperar. Por mucho que falte aun que hacer, principalmente en lo que toca á la reorganizacion de la Hacienda pública, mas es, muchísimo más, lo que en corto plazo se ha logrado. Para que todo el bien posible se realice, y se realice pronto, cuento yo, en primer término, con vosotros, que sois los llamados á dar leyes, con mi concurso, á la nacion.

Contad vosotros conmigo, en cambio, así para asegurar la libertad y la legitimidad de vuestros trabajos, como para mantener al país entero en posesion de paz conquistada, y perpetuar el bien supremo de las naciones, que es sin duda el orden social. La Divina Providencia bendecirá, de seguro, todo lo que hagais con recta intencion, y el ejercicio de vuestro alto cargo; y en su necesario auxilio tambien fio yo para triunfar prontamente de los obstáculos que en cualquier tiempo se opongan al cumplimiento de la árdua mision que os consumo me imponen mi cura, mi patriotismo y mis deberes constitucionales.

Terminada la lectura, el rey entra-

gó el discurso al ministro de Gracia y Justicia, y enseguida dió orden al presidente del Consejo de declarar abiertas las Cortes.

El Sr. Cánovas del Castillo proclamó el régio mandato diciendo:
«S. M. el rey me manda declarar que quedan abiertas, con arreglo á la Constitucion de la monarquía, las Cortes de 1877.»

Concluido este acto salió S. M. del salon con el mismo ceremonial que á la entrada.

La concurrencia ha sido tan extraordinaria como lucida, figurando entre ella los archiduques de Austria, las más distinguidas damas de la corte y la mayor parte de nuestras eminencias políticas y sociales.

A las tres menos cuarto entraba S. M. en Palacio de regreso del Senado.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
—Dice el «Imparcial»:

«La prensa extranjera confirma plenamente nuestra opinion sobre el movimiento, ya inevitable, de las poblaciones cristianas de Oriente. Un telegrama de origen inglés supone como hecho inevitable que al Manifiesto ruso seguirá otro del gobierno rumano declarándose aliado de Rusia, y no tiende, ciertamente, á desvirtuar ese temor la marcha á Kichenew del príncipe Carlos.

Al propio tiempo los montenegrinos inauzuran una nueva campaña, dando, como la anterior, ejemplo de fé y de bravura á su exiguo ejército y el príncipe reinante Nicols, que al efecto ha trocado ya las comodidades de Cetinje por las molestias del campamento, operando en las fronteras de Albania, donde fomenta la insurreccion de los súbditos cristianos de la Puerta.

En la reunion que anoche celebraron los constitucionales, se declararon partidarios del retraimiento los Sres. Mazo, Gonzalez Fiori, Balaguer, y Hornachuelos. Opinó por la abstencion el señor Navarro Rodrigo, y los Sres. Romero Ortiz y Nuñez de Arce manifestaron que si hoy no sucedia, quizá en un término breve se veria el partido en la necesidad de retraerse.

Lo que se manifestó contra-rios al retraimiento son el general Ros de Olano y los Sres. Ferreras, Merelles, Albareda, Leon y Castillo, Camacho y Linares.

Antes de tomar acuerdo manifestó el general Lopez Dominguez que la junta directiva no tenia en su opinion facultades bastantes para resolver punto de tanta trascendencia, y el Sr. Sagasta propuso entonces la fórmula de acuerdo que en otro lugar reproducimos.

Con el título de «discusión pública la «Política» de anoche un artículo en el que, despues de hacer constar que la segunda legislatura se abre con discurso de la Corona como deseaban las oposiciones, para fulminar sus cargos sobre la actual situacion política, y que han sido vanos todos los esfuerzos de los centralistas para lanzar al esparimento presidente de la Cámara á los extremos que querian conducirle, no para realizar una idea fecunda y poderosa, sino para ampararse con el prestigio de un respetable nombre, aconseja á los hombres importantes del constitucionalismo que acudan al «Parlamento» á exponer sus ideas y su programa; para el porvenir y no á otra parte, si han de conquistar la posicion que permite al trono hacer uso de la régia prerrogativa.

Confirmando las noticias que hemos publicado relativas á la dimision del Sr. Castro, dice «La Epoca» que el Sr. D. Alejandro Castro no ha enviado su dimision, ni pasado en vista, como supuso algun periódico de los que diariamente se empieñan en difundir noticias de sensacion. El embajador de S. M. en Lisboa piensa hoy como pensaba, se felicita de los efectos conseguidos con la política conciliadora, y si el estado de su salud se lo permite lo repetirá en el Senado, al qual espera concurrir para mediados de Mayo.

Por mas que el Sr. Ulloa, en la reunion de anoche, empezó su discurso declarando que no era partidario del retraimiento, y que votaria en contra de dicho propósito, las razones que adujo en su larga peroracion, y las citas históricas que hizo, vinieron á robustecer la actitud manifestada por los señores Mazo y Fiori.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.



Casa en Córdoba.--Ayuntamiento 14 y 16.
MÁQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION
mas de DOS MILLONES de máquinas, las cuales están trabajando en todas partes del globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas; y habiendo engrandecido sus fabricas para poder producir 8.000 máquinas semanales, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aun **MAYORES VENTAJAS AL COMPRADOR.**

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE
LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
La Compañia Fabril
SINGER
A PLAZOS
desde 500 reales,
ó AL CONTADO
450 REALES.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE
LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
La Compañia Fabril
SINGER.
SE VENDEN A PLAZOS DESDE
10 rs. semanales.
ó AL CONTADO
CON 10 POR 100 DE REBAJA.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE
LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
La Compañia Fabril
SINGER.
PARA FUNCIONAR Á MANO ó Á PIÉ.—
SON DE DOBLE PESPUNTE Y TAN
LIGERAS,
QUE UN NIÑO PUEDE TRABAJARLAS SIN
CANSARSE.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE
LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
La Compañia Fabril
SINGER.
Para la FAMILIA.
» » COSTURERA.
» » MODISTA.
Para el SASTRE.
» » SOMBRERERO.
» » ZAPATERO.
y toda clase de costura por fuerte
que sea.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE
LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
La Compañia Fabril
SINGER
SON GARANTIZADAS.
TIENEN LA MAYOR VENTA, SON LAS MAS
PREFERIDAS POR EL PÚBLICO, Y LAS
ÚNICAS QUE NUNCA SE DESARREGLAN.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE
LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
La Compañia Fabril
SINGER.
SON LAS MAS SENCILLAS
PARA APRENDER:
LAS MAS FÁCILES PARA
FUNCIONAR
Y SIN IGUAL POR LA FUERZA
Y HERMOSURA DE LA PUNTADA.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las máquinas de
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
han aparecido numerosos imitadores que no teniendo ninguna reputacion comercial se valen de
nuestro nombre SINGER para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones. Toda
máquina SINGER legítima tiene el nombre de la casa.

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

(LA COMPAÑIA FABRIL SINGER).

están pido en el brazo de la misma.

Para evitar engaños, comprar solamente en las casas de la Compañia Fabril SINGER ó de sus
agentes autorizados.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios reducidos y las
condiciones de venta a plazos en
LA DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL
CALLE DE SERRANO 43, MADRID.
O en las casas siguientes establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas.

ESPAÑA.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

- | | | | |
|--------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Almería. | Príncipe Alfonso, 6. | Málaga. | Duque de la Victoria, 14. |
| Avila. | San Segundo, 16. | Orense. | Paz, 30. |
| Alicante. | Almas, 6. | Palencia. | Mayor, 21. |
| Badajoz. | San Juan, 32. | Palma de Mallorca. | Bolseria, 18. |
| Barcelona. | Piazza Angel-Botria, 1. | Pamplona. | Piazza del Castillo, 49. |
| Bilbao. | Arenal, 10. | Santa Cruz de Tene-
rie. | Sol, 39. |
| Burgos. | Espoon, 44. | Segovia. | Cinteria, 8. |
| Caceres. | Pintores, 23. | Sevilla. | O'Donnell, 5. |
| Cádiz. | Colmeira, 20. | Salamanca. | Corrillo, 2. |
| Córdoba. | Ayuntamiento 14 y 16. | Tarragona. | B. de la Miser, 4. |
| Coruña. | Real, 18. | Teuel. | Nueva, 16. |
| Cuenca. | Carretería, 107. | Valencia. | Mar, 53 y 55. |
| Gerona. | Piazza de la Const., 40. | Valladolid. | Acera de S. Fran.º 26. |
| Guadalajara. | Mayor Alta, 6. | Vigo. | Príncipe, 26. |
| Huelva. | Concepcion, 12. | Victoria. | General Alva, 2. |
| León. | Rua, 31. | Zamora. | Renova, 18. |
| Lerida. | San Antonio, 9. | Zaragoza. | Alfonso I, 44. |
| Lugo. | Merced, 23. | | |

MAQUINAS DE VAPOR VENTIC

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1874.
MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Me-
dalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.

Portátiles, fijas y lo-
comóviles, de 1 á 30 ca-
ballos. Superiores por
su construcción, son
las únicas que han ob-
tenido los más altos
recompensas en las
Exposiciones y la me-
dalla de oro en to-
dos los concursos. Mas
barato que ninguno
de los otros sistemas.
Ocupan poco sitio, no
exigen instalación, lle-
gan siempre monta-
das y prontas á fun-
cionar, queman toda
clase de combustibles
y pueden ser condu-
cidas por cualquiera.
Por la regularidad de
su marcha, se aplican
á todas las industrias,
al comercio y á la
agricultura.

SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA.

Depósito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle
Larga.

TISIS
BRONQUITIS
RESFRIADOS
TOS

Tratamiento racional y económico por las
**CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT**

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene
60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento
viene á salir á 10 ó 15 céntimos por día, y eco-
nomiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion.
Para evitar las imitaciones y falsificaciones,
exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en
tres colores.

Depósito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle
Larga.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubri-
miento de las propiedades curativas de los Hi-
pofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conoci-
miento de sus colegas, los señores médicos,
que no reconoce como verdaderas ni recomen-
da ningunas otras preparaciones que las que
son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico,
12, Calle Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de
hierro se venden solamente en frascos cuadrados.
Cada frasco vendido lleva el nombre del DOCTOR
CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida
cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el
frasco y sobre la banda de papel encarnada que
cubre el tapon y además la etiqueta con la
marca de fabrica de la Botica de SWANN.
Se expenden en las
principales Boticas de España.

Depósito general en España, com-
pañia Ibero Universal, Preciados, 74,
duplicado, piso 1.º, Madrid.

LAS PILDORAS DE BÉHAUT

SON EL MEJOR
Y MAS AGREDECIBLE
DE LOS PURGANTES

Depósito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle
Larga.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las
señoras deseadas de conservar ó
recobrar la frescura de la piel y
evitarle las afecciones á que esta
sujeta, da con una muy ligera
aplicacion la transparencia y ater-
ciopelado de la juventud. No
contiene ningunas sustancias ami-
nerales, está cuidadosamente pre-
parado, es adherente é invisible
y presta á la tez un blanco mate
natural sin ensuciarla al sim-
ple contacto de una alhaja, como
ocurre á los preparados con ami-
nerales.

Cuidar de las falsificaciones
é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea,
Libreria.—D. Antonio Hoyo, San
Fernando.—Sres. Hijos de Cruz,
Libreria.—D. Rafael Hoyo, Re-
loj.—Sres. Martin y Gimenez,
Libreria.

Violeta.

Acogidos. Se admiten de
gazados y vacuno en la de-
nosa de las Laderas de San Gerónimo:
para tratar en la casa núm. 3, calle
de San Pedro. 86-2

Arrendamiento. Se hace
del piso alto de la casa núm. 6, en la
calle de San Eulogio, acristalada, em-
papada y todo con cielos rasos; en
la misma se dará razon del precio y
condiciones; se puede ver de doce á
cuatro de la tarde. 86-6

ACEITE.

CALLE DE S. PABLO NUM. 2.

En dicho acreditado establecimiento se espenden segun sus clases, á los pre-
cios siguientes:

Arroba de 1.ª clase ó sea legítimo
de Adamúz 54 rs.

Media, cuarto, medio cuarto y mita-
dilla, en relacion de la arroba.

Panilla á 14 cuartos.

NOTA. En el pago por arrobas que se
y para mas comodidad del público, no se
virán con toda puntualidad y exactitud.

Piedra. Se ver den algu-
nos sillares de piedra en la casa calle
Horno de San Juan núm. 4.

Miel blanca. De superior
calidad y á precios muy económicos:
en la tienda de comestibles del con-
vento de la Concepcion informarán.

Arrendamiento. De la
propiedad de la Excm. Sra. Marquesa
viuda del Salar, se arrienda el olivar
y molino aceitero nombrado de Alanis,
situados en término de la ciudad de
Bojia. Para tratar con D. Agustin Gal-
lego, plazuela de S. Juan núm. 2.

Arrendamiento. Se ar-
rienda para desde S. Miguel del cor-
riente año la dehesa de Quemadillas:
puede tratarse con D. Rafael de Flo-
res, Encarnacion 6. 15-3

Cal. De la cantera acre-
ditada de Mira-bueno, la hay en el
corralon de la horchateria del Gran
Capitan, y en la plazuela de S. An-
drés núm 65, á precios convenciona-
les. 6-3

Almoneda. En la casa
núm. 1, calle de las Campanas, de diez
á cinco de la tarde. 6-3

Arrendamiento. Se hace
de una pequeña casa calle de San Fer-
nando núm. 74. Informarán en la li-
breria del DIARIO. 6-3

Venta. Se hace de unas
casas-cochera, situadas en la ciudad
de Bujalance calle Benito de Rojas
núm. 40, y de una haza en el ruedo de
dicha ciudad, sitio de Santiago; para
tratar de sus precios con D. Antonio
de Alfaro y Cáceres, en su oficio, en
Córdoba, calle Santa Maria de Gra-
cia núm. 111. 16-2

Venta y arrendamiento.
Se vende la casa plaza de S. Hipólito,
núm. 5; es de nueva construcción,
confortable y de bastante capacidad.
Se arrienda la de la plazuela Jura-
mento, núm. 3, que contiene en el pi-
so bajo y principal 8 habitaciones, sa-
la, comedor, cocina, despensa, cuadra,
carbonera etc., todas con cielos rasos
y en el segundo piso lavadero, pa-
nomar y una magnífica azotea. Para
tratar, en esta última casa. 6-2

Arrendamiento Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa Car-
rera del Puente núm. 21, propia para
establecimiento, compuesta de portal
y sala en piso principal. Informarán
en el estanco del Realajo. 8-6

Se vende la casa núm. 6
Rinconada del Campo de la Verdad;
consta en piso bajo de portal y nueve
habitaciones, cocina, pozo y pua cua-
dra para dos bestias, corral y patio; y
en otros tres habitaciones.

La persona que le acomode puede
verla y tratar de su ajuste Carrera
del Puente, núm. 87. 6-5

Coches de alquiler. A car-
go de Tomas March, situados en el pa-
rador del Carmen, calle de San Pablo
núm. 18, ó plazuela de Orive casa sin
número, los hay para toda clase de
servicios, interior ó exterior de la po-
blacion. 6-4

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arroba de 2.ª clase tambien supe-
rior 50 rs.

Media, cuarto, medio cuarto y mita-
dilla, en relacion de la arroba.

Panilla á 10 cuartos.

Almoneda. Se vende una
estanteria acristalada para especeria,
en la plaza de San Agustin núm. 12, á
precios muy arregados, y algunos
efectos mas: la persona que guste pue-
de verlos desde las 12 del dia en ade-
lante. 5-5

Verde. Se vende por quin-
tales y por manojos en la calle del
Gran Capitan, corralon de la horcha-
teria, á precios convencionales. 6-3

Arrendamiento. Desde el
dia se hace de la casa de nueva con-
struccion, con cómodas y estensas ha-
bitaciones empapeladas y acristala-
das, en la calle del Baño de San Pe-
dro núm. 5. Para tratar de su renta
condiciones en la del Duque de la
Victoria (antes Huevos) número 4.

En la presente primavera
se alquila una huerta de recreo en
sierra. En la redaccion de este periódico
darán razon. 6-3

Almoneda. Se venden
varios muebles y macetas de auroso
y bojias en la plazuela de don Geróni-
mo Paez núm. 10. Horas de venta
todo el dia. 86-3

Venta. En la calle de Je-
sús Maria, casa sin número, junto á
taller de coches, se venden: unas 60
arrobas de vinagre, 16 pipas y media
pipas vacias, dos pares de puertas
usadas, un carro de varas muy fuer-
te con eje de hierro y tablero nuevo,
y un resto de cria vegetal á 10 rs. ar-
roba. 16-1

LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas
calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.
El jueves 3 del próximo mes de Ma-
yo, á las once de la mañana, se ven-
darán en subasta los empeños de ha-
bijas, ropas, cuadros y demas efec-
tos que no hayan sido renovados por
sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de
las Cañas núm. 14. Hay venta diaria.

Se venderán en subasta
privada el diez de Mayo próximo
las doce del dia, en la casa calle de
los Leones núm. 2, los quintos Ma-
chiquero y Mataborrachá, de la dehesa
de los Galapagares, situada en tér-
minos de las villas de Hinojosa y
Valsequillo en esta provincia, con-
dando rematados en el mejor postor
y sujetándose á las condiciones que
estarán presentes. El acto se verifi-
cará por ante las personas autorizadas
competentemente al efecto. 16-3

Almoneda. Se hace de
varios muebles de casa, dos estantes
uno pequeño propio para libros y otro
para tienda, y alguna herramienta de
varias clases, Llaneros núm. 60. 6-3

En el establecimiento de
objetos de escritorio de la calle de
los Trados, núm. 22, se ha recibido un
buen surtido de papel para cartas de
colores de última novedad, tamaño
media holandesa y esquelas; tam-
bien hay cortado apaisado: todos estos
se pueden timbrar en diferente co-
lor cada letra. También se ha recibido un
gran surtido de cromos y alfileres
nias, los que se venden á la mitad del
precio que anteriormente. 16-3

Laureolas. Se venden en
estas de laureolas en la calle de San
Fernando, núm. 58. 16-3

Pérdida. La persona que
se hubiere encontrado el domingo
por la tarde una pulsera con tres
lojos de coral y broche de oro, que
estravió desde la calle de los An-
gles, Pedregosa, Saavedra, Tendillo,
Gondomar, Gran Capitan, Agras,
tura y jardines, se servirá entregarse
en la calle de los Desnues, núm. 3, ó
de despues de darle las gracias, se
graficará. 16-3

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa núme-
ro 5, calle de Fiteros, con cochera,
cuadra, huerto, jardín y agua, en seis
mil reales anuales. 9-6